



## CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/ScC17/Doc.7/Rev.1  
8 Noviembre 2011

Español  
Original: Inglés

17ª REUNIÓN DEL  
CONSEJO CIENTÍFICO  
Bergen, del 17 al 18 de noviembre de 2011  
Punto 16.0 del orden del día

### ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DEL APÉNDICE I

*(Preparado por la Secretaría)*

1. Las evaluaciones de las poblaciones son la base para que los esfuerzos de conservación sean efectivos y son realizados regularmente por diversas instituciones, por ejemplo la IUCN, quien ha desarrollado el Índice de la Lista Roja (descrito en el punto 9). Varios acuerdos de la CMS han establecido métodos y criterios para completar dichos acuerdos, incluyendo: el Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA), el Acuerdo sobre la Conservación de Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, el Atlántico nororiental, Mar de Irlanda y Mar del Norte (ASCOBANS) y el Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP).
2. AEWA encargó a Wetlands International, quien coordinó el Censo Internacional de Aves Acuáticas, recoger datos sobre el tamaño y las tendencias de la población de aves acuáticas migratorias dentro del área del Acuerdo. AEWA aplicó estos datos frente a los criterios predefinidos para evaluar el estado de la población y se usaron como base para la implementación del Plan de Acción de AEWA y la preparación de la 5ª edición de la Revisión del estado de Conservación (CRS5) (el borrador estará disponible en breve para comentarios<sup>1</sup>).
3. A petición de la Secretaría de la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia, Wetlands International ha proporcionado datos sobre el tamaño de la población y las tendencias para aves acuáticas migratorias en el Área de la Asociación.
4. En el área ASCOBANS se han completado dos importantes encuestas internacionales, conocidas como Abundancia de Cetáceos Pequeños en el Mar del Norte (SCANS), las cuales evalúan la distribución y la abundancia de los pequeños cetáceos en el Mar del Norte y sus aguas adyacentes empleando diseños estandarizados de encuestas. Además, para la 18ª Reunión del Comité Consultivo de ASCOBANS se llevó a cabo una revisión de los análisis sobre las tendencias de los cetáceos para el área ASCOBANS (UNEP/ASCOBANS/AC18/Doc.6-05 rev.1). Teniendo en cuenta las estimaciones de población de las encuestas como las SCANS, así como los datos obtenidos de los esquemas de varamientos, el informe contiene un resumen de las tendencias del estado (1990-2010) por país para las 12 especies pequeñas de cetáceos que se producen regularmente en el Área del

<sup>1</sup><http://wetlands.org/Whatwedo/Biodiversitywaterbirds/InternationalWaterbirdCensusIWC/AEWAConservationStatusReview/tabid/2578/Default.aspx>

Acuerdo ASCOBANS, e identifica las principales amenazas que afectan a cada especie en cada región. Este ejercicio se repetirá a intervalos regulares para garantizar que la información sobre las tendencias y las amenazas está disponible a las Partes en un formato conciso y de fácil acceso con el fin de informar de sus decisiones.

5. ACAP lleva a cabo evaluaciones de especies que contienen información muy actualizada sobre el estado y las tendencias de las especies listadas. Estas evaluaciones se pueden consultar libremente en la página web de ACAP ([www.acap.aq](http://www.acap.aq)).

6. Para la CMS, la confección de este resumen es útil para priorizar las acciones de conservación aplicadas dentro del territorio de los estados, para revisar los planes de acción y evaluar la inclusión de especies en los Apéndices, así como reclasificarlas si fuera necesario. Cabe destacar que hasta la fecha ninguna especie, una vez listada, se ha retirado de los Apéndices. Uno de los objetivos principales del Plan Estratégico de la CMS 2006-2011 (Resolución 8.2) es por tanto la publicación de una revisión periódica de la situación y del plan de conservación para las especies del Apéndice I y II.

7. El Plan de Implementación de la Estrategia del Consejo Científico 2006-2011, adoptado en la 13ª Reunión (Nairobi, noviembre de 2005) incluyó la Actividad 1.1.7., "*... el Consejo Científico informará en cada reunión de la COP sobre el estado de la población de todas las especies del Apéndice I y sobre el nivel de protección en cada estado, empleando la información más actual disponible. Esto se llevará a cabo por medio de un informe estandarizado.*"

8. La 14ª Reunión del Consejo Científico (Bonn, junio de 2007) recomendó que, ante la ausencia de fondos suficientes para evaluaciones detalladas de la población, los miembros del Consejo confeccionarían hojas de datos para todas las especies listadas en el Apéndice I como primer paso para obtener una visión general del estado de la población.

9. La 15ª Reunión del Consejo Científico (Roma, noviembre de 2008) revisó el trabajo realizado entre sesiones para producir un proyecto sobre indicadores de las especies migratorias. Se presentaron al Sc15 dos índices: el Índice de la Lista Roja y el Índice Planeta Vivo. La evaluación de la Lista Roja de la IUCN y el Índice Planeta Vivo (IPV) son marcos internacionales ampliamente reconocidos por clasificar a cada una de las especies y poblaciones según el riesgo de extinción mundial. Estos índices se usan en un amplio espectro de organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e internacionales, y son especialmente útiles para la CMS desde que ambas medidas tienen un objetivo mundial. La reunión recomendó seguir trabajando con el fin de desarrollar y terminar los indicadores de estado, y quizá otros indicadores, por ejemplo, evaluando el impacto del cambio climático en las especies migratorias o empleando especies listadas por la CMS como indicadores del cambio climático u otras presiones.

10. La reunión de planificación de las actividades del Consejo Científico (Bonn, junio de 2009) discutió sobre el formato del informe sobre el estado de las especies del Apéndice I y aprobó el formato utilizado por el Sr. Bill Perrin, nombrado consejero para mamíferos acuáticos, para el delfín del río Ganges *Platanista gangetica gangetica*. La reunión recomendó que todos los grupos de trabajo taxonómicos debían producir al menos una hoja de datos para la próxima reunión del Consejo Científico.

11. La 16ª Reunión del Consejo Científico (Bonn, junio del 2010) examinó una nueva hoja de datos sobre el siluro gigante *Pangasianodon gigas*, preparado por el consejero designado

para los peces, el Sr. Zeb Hogan; sin embargo, los grupos de trabajo taxonómicos no presentaron más hojas de datos.

12. Aunque durante la 16ª Reunión estaba prevista la realización de una tormenta de ideas para establecer los requerimientos para los datos básicos de las hojas de datos, esta sesión no se llevó a cabo. Ante la ausencia de consenso sobre el asunto, la Secretaría, con ayuda de los internos, recogió borradores de hojas de datos de fuentes abiertas que tratan sobre el estado de conservación mundial de las especies de la IUCN, similares a las hojas de datos sobre el delfín del río Ganges y el siluro gigante.

13. El borrador de las hojas de datos de mamíferos acuáticos listadas en el Apéndice I se presentaron posteriormente al consejero designado para los mamíferos acuáticos, quien no se mostró contento con los documentos. Las diferencias en el tratamiento de subpoblaciones entre los Apéndices de la CMS y las evaluaciones de la IUCN han probado ser problemáticas y requieren de decisiones caso a caso realizadas por expertos con el fin de añadir el nivel de detalle adecuado.

14. En vista del valor marginal de tales evaluaciones, basadas únicamente en datos de libre disposición de la IUCN, algo que se planteó anteriormente también durante la 16ª reunión, la Secretaría puso en espera el proceso de terminación de las hojas de datos, a la espera de las aportaciones del Consejo Científico. No obstante, para tener un resumen sobre el estado de conservación de las especies del Apéndice I disponible para la COP10, la Secretaría recopiló una tabla basada en la Lista Roja de la IUCN y en información de los instrumentos de la CMS (Tabla 1).

15. Y la última versión de la Lista Roja de la IUCN (IUCN 2011) fue empleada como referencia principal. Se hizo referencia también, cuando se disponía de ellas, a las evaluaciones de estado realizadas por los instrumentos de la CMS y de sus socios, como Birdlife International.

16. El Consejo Científico tiene ahora la tarea de recomendar un proceso para evaluar el estado de la población de las especies del Apéndice I y, a medio plazo también, de las especies del Apéndice II. Posiblemente un formato en línea que esté directamente enlazado con la IUCN, IPV u otra herramienta de evaluación adecuada, y que se actualice a tiempo real, sería provechoso con el fin de evitar que la información quede desactualizada. Dependiendo de los fondos disponibles, la UICN o una agencia especializada similar para las COPs, como la que se menciona a continuación podría preparar resúmenes específicos, posiblemente a un nivel de población determinado.

### **Acción solicitada:**

La 17ª Reunión del Consejo Científico está invitada a:

- a. Tomar nota del progreso desde 2007 en evaluar el estado de conservación de las especies del Apéndice I como se indica en este documento y reconocer que el desarrollo de un método claro para la evaluación del estado simplificaría enormemente el proceso, y que el mismo método se podría aplicar para el Apéndice II, que contiene más especies y que requeriría de más tiempo y esfuerzos para la consecución de una evaluación detallada;

- b. Revisar y proporcionar comentarios sobre la Tabla 1 y asesorar sobre si este formato se puede adoptar;
- c. Considerar si las Partes, el Consejo Científico, la Secretaría y la IUCN deberían trabajar juntos con el fin de coordinar la compilación de evaluaciones sobre la población para: las especies listadas en el Apéndice I y II de la CMS que aún no han sido evaluadas por la IUCN o son datos deficientes por otras razones (ver Tabla 1); y
- d. Considerar los enfoques sostenibles de forma más dinámica que los formatos impresos, como se propuso inicialmente en la 16ª Reunión (Bonn, junio de 2010), como por ejemplo el desarrollo de una base de datos en línea o foro de Wikipedia, como propuso el CMCM en la reunión.

**Tabla 1 Estado y tendencias de población de las especies del Apéndice I de la CMS**

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
	(CLASE) MAMMALIA					
	(ORDEN) CHIROPTERA					
	(Familia) Molossidae					
1	<i>Tadarida brasiliensis</i>	Rabudo mexicano	LR/NT <sup>iii</sup>	LC	→	
	PRIMATES					
	Hominidae					
2	<i>Gorilla beringei</i> Incluida anteriormente en <i>Gorilla gorilla</i>	Gorila oriental	EN <sup>3</sup>	EN	↓	
3	<i>Gorilla gorilla</i>	Gorila occidental	EN <sup>3</sup>	CR	↓	
	CETACEA					
	Physeteridae					
4	<i>Physeter macrocephalus</i>	Ballena esperma	VU <sup>3</sup>	VU	?	<p>La población es aproximadamente el 29% del tamaño de la población previa a la actividad ballenera (Culik, 2010)</p> <p><b>Océano Atlántico, océano Índico y el hemisferio sur:</b> las tendencias de la población actual no son fiables, son insuficientes o no están disponibles (Culik, 2010).</p> <p><b>Mediterráneo:</b> ACCOBAMS se aplica a la población encontrada en el Mediterráneo y en el área contigua del Atlántico. Según el Informe de ACCOBAMS en el Taller de Obtención de Información Abundante sobre los Cetáceos para el Área ACCOBAMS (2009), se expresó preocupación por la población mediterránea de la ballena esperma, cuyo número actual puede ser menos que en el pasado reciente. Falta información adicional debido a la inexistencia de fondos para la realización de estudios adicionales. A pesar de esto, se ha observado que las especies se avistan con menos frecuencia en las áreas conocidas por ser históricamente relevantes, por ejemplo el estrecho de Mesina y las aguas adyacentes.</p>

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						<b>Islas del Pacífico:</b> aunque las tendencias de la población actual no están disponibles (Culik, 2010), se han registrado especies en la región. Por ello se tienen en cuenta en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. En el marco del MdE se ha preparado un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2008-2012).
Platanistidae						
5	<i>Platanista gangetica gangetica</i> Incluida anteriormente como <i>Platanista gangetica</i>	Delfín del río Ganges	EN	EN	↓	
Pontoporiidae						
6	<i>Pontoporia blainvillei</i>	Delfín del Plata, Franciscana	DD <sup>3</sup>	VU	↓	
Delphinidae						
7	<i>Delphinus delphis</i> (sólo población mediterránea)	Delfín común	LR/LC <sup>3</sup>	EN	↓	<b>Mediterráneo:</b> Se preparó un Plan de Acción en el marco de ACCOBAMS en 2004.
8	<i>Tursiops truncatus ponticus</i>	Delfín mular (mar Negro)	DD <sup>3</sup>	EN	?	<b>Mar Negro:</b> Se desconoce el estado de la población.
9	<i>Orcaella brevirostris</i>	Delfín del río Irrawaddy	DD <sup>3</sup>	VU	↓	<b>Pacífico:</b> Se ha registrado la especie en la región. Por ello se tienen en cuenta en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. En el marco del MdE se ha preparado un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2009-2012).
10	<i>Sousa teuszii</i>	Delfín jorobado del Atlántico	DD <sup>3</sup>	VU	↓	Los datos detallados sobre la población están incluidos en Culik (2010).
Balaenopteridae						
11	<i>Balaenoptera borealis</i>	Ballena sei, ballena boba, rorcual boreal, rorcual de Rudolphi	EN <sup>3</sup>	EN	?	La población adulta ha descendido en un 80% a lo largo de las últimas tres generaciones. No hay evidencias directas de incremento en la población de esta especie. Las tendencias de la población son generalmente desconocidas, pues sólo se ha tenido constancia de raros avistamientos y varadas en esta especie (IUCN, 2011).  <b>Mar Mediterráneo y mar Negro:</b> no se conocen poblaciones viables (Notarbartolo di Sciara, 2001).

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						<b>Pacífico:</b> se ha registrado la especie en la región. Por ello se tienen en cuenta en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. En el marco del MdE se ha preparado un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2009-2012).
12	<i>Balaenoptera physalus</i>	Ballena aleta	EN <sup>3</sup>	EN	?	<p>La población mundial ha descendido en más de un 70% a lo largo de las últimas tres generaciones (1929-2007). Sin embargo, ante la ausencia de capturas importantes en la actualidad, probablemente esté aumentando. En la mayoría de los casos la reducción a nivel mundial se debe a la importante disminución que se produce en el hemisferio sur (IUCN, 2011).</p> <p><b>Mar Negro, mar Mediterráneo y área contigua del Atlántico:</b> la especie está considerada en ACCOBAMS y algunos datos sobre la población están disponibles (ver Notarbartolo di Sciara, 2001).</p> <p><b>Atlántico Norte:</b> es posible que la subpoblación haya aumentado (IUCN, 2011).</p> <p><b>Pacífico:</b> las tendencias de la subpoblación son inciertas en el Pacífico Norte (IUCN, 2011). Especies consideradas en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. En el marco del MdE se ha preparado un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2009-2012).</p>
13	<i>Balaenoptera musculus</i>	Ballena azul	EN <sup>3</sup>	EN	↑	<b>Pacífico:</b> se ha registrado la especie en la región. Está considerada en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. Se ha desarrollado también un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2009-2012) en el MdE.
14	<i>Megaptera novaeangliae</i>	Yubarta	VU <sup>3</sup>	LC	↑	<b>Pacífico:</b> se ha registrado la especie en la región. Por ello se tienen en cuenta en el MdE para la Conservación de Cetáceos y sus Hábitats en la región de las Islas del Pacífico. En el marco del MdE se ha preparado un Plan de Acción para Ballenas y Delfines (2009-2012).
Balaenidae						
15	<i>Balaena mysticetus</i>	Ballena de Groenlandia	LR/ CD <sup>3</sup>	LC	↑	
16	<i>Eubalaena glacialis</i> (Atlántico Norte) Incluida anteriormente como <i>Balaena glacialis glacialis</i>	Ballena franca	EN <sup>3</sup>	EN	?	Las tendencias de la población son desconocidas pero la población existente es extremadamente pequeña debido a un gran descenso ocurrido hace más de tres generaciones (IUCN, 2011).

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						<b>Noreste del Atlántico:</b> posiblemente la población se ha extinguido, con el núcleo principal (aprox. 300 individuos) persistiendo a lo largo de la costa este de América del Norte
17	<i>Eubalaena japonica</i> Incluida anteriormente como <i>Balaena glacialis glacialis</i>	Ballena franca del Pacífico norte	EN <sup>3</sup>	EN	?	Se tiene un conocimiento limitado de esta especie; un estudio adicional en los próximos años puede llevar a mejores estimaciones sobre la población y a reincorporar a la especie (IUCN, 2011).
18	<i>Eubalaena australis</i> Incluida anteriormente como <i>Balaena glacialis australis</i>	Ballena franca austral	LR/ CD <sup>3</sup>	LC	↑	
<b>CARNIVORA</b>						
Mustelidae						
19	<i>Lontra felina</i> Incluida anteriormente como <i>Lutra felina</i>	Chungungo	EN	EN	↓	
20	<i>Lontra provocax</i> Incluida anteriormente como <i>Lutra provocax</i>	Huillín	EN	EN	↓	
Felidae						
21	<i>Uncia uncia</i> Incluida anteriormente como <i>Panthera uncia</i>	Leopardo blanco	EN	EN	↓	
22	<i>Acinonyx jubatus</i> (excluyendo las poblaciones de Botsuana, Namibia y Zimbabue)	Guepardo	VU	VU	↓	
Phocidae						
23	<i>Monachus monachus</i>	Foca monje del Mediterráneo	CR <sup>3</sup>	CR	↓	Las poblaciones del Atlántico están consideradas en el MdE relativo a las Medidas de Conservación para las Poblaciones del Atlántico Oriental de la Foca Monje del Mediterráneo (2007). Las tendencias detalladas de la población y la información sobre el estado están incluidas en el Plan de Acción del MdE.



	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
SIRENIA						
Trichechidae						
24	<i>Trichechus manatus</i> (sólo poblaciones entre Honduras y Panamá) <sup>iv</sup>	Manatee	NE	NE		
25	<i>Trichechus senegalensis</i>	Manatí de África Occidental	VU <sup>3</sup>	VU	?	Existe una alta probabilidad de que una reducción del 30% o más del tamaño de la población se produzca dentro del período que abarca tres generaciones, es decir de los próximos 90 años, pues se espera que la caza y de la destrucción/degradación del hábitat aumenten (IUCN, 2011). El manatí de África Occidental está considerado en el Mde sobre la Conservación de los Manatíes y de Pequeños Cetáceos de África Occidental y Macaronesia. El Plan de Acción (2008) en el Mde indica que existe una evidencia creciente sobre una tendencia a la baja en la mayoría de los estados del área.
PERISSODACTYLA						
Equidae						
26	<i>Equus grevyi</i>	Zebra de Grevy	EN <sup>3</sup>	EN	➔	
ARTIODACTYLA						
Camelidae						
27	<i>Camelus bactrianus</i> <sup>v</sup>	Camello bactriano	CR	CR	↓	
28	<i>Vicugna vicugna</i> (excluyendo las poblaciones peruanas)	Vicuña	LR/ CD <sup>3</sup>	LC	↑	
Cervidae						
29	<i>Cervus elaphus yarkandensis</i> (sólo las poblaciones de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Afganistán) Incluida anteriormente como <i>Cervus elaphus bactrianus</i>	Ciervo de Berbería	NE	NE		Desde 2002 llevan en vigor un Mde y un Plan de Acción. De acuerdo con un informe general sobre las especies preparado por el Programa de WWF para Asia Central en 2010, después de la fuerte caída anterior, la población del ciervo de Berbería lleva estable desde 2002 y se observa una tendencia ascendente para todas las poblaciones.

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
30	<i>Cervus elaphus barbarus</i>	Ciervo de Cachemira	NE	NE		
31	<i>Hippocamelus bisulcus</i>	Huemul	EN <sup>3</sup>	EN	↓	Desde 2010 hay en vigor un MdE. Se va a preparar un Plan de Acción.
Bovidae						
32	<i>Bos grunniens</i> <sup>vi</sup>	Yak	NE	NE		
33	<i>Bos sauveli</i>	Kouprey	CR <sup>3</sup>	CR	?	Los altos niveles de caza condujeron a un descenso significativo de la población, estimada en más del 80% en los últimos 30 años (duración estimada de la generación 8-10 años), con un descenso continuo en todas las subpoblaciones restantes, si es que no están ya extintas (IUCN, 2011).
34	<i>Addax nasomaculatus</i>	Adax	CR <sup>3</sup>	CR	↓	
35	<i>Gazella cuvieri</i>	Gacela de Cuvier	EN <sup>3</sup>	EN	?	La población está experimentando un descenso continuo general. Los informes sugieren que algunas poblaciones se han estabilizado ahora o están creciendo. Si se confirma, la especie podría excluirse de la lista (IUCN, 2011).
36	<i>Nanger dama</i> Incluida anteriormente como <i>Gazella dama</i>	Gacela dama	EN <sup>3</sup>	CR	↓	
37	<i>Gazella dorcas</i>	Gacela dorcas	VU <sup>3</sup>	VU	↓	
38	<i>Gazella leptoceros</i>	Gacela de astas delgadas	EN <sup>3</sup>	EN	↓	
39	<i>Oryx dammah</i>	Orix cimitarra	EW <sup>3</sup>	EW		No ha habido evidencias definitivas de esta especie en la naturaleza durante más de 15 años. Los informes esporádicos en Níger y Chad no fueron probados después de extensos estudios en 2001-2004 (IUCN, 2011).
AVES						
SPHENISCIFORMES						
Spheniscidae						
40	<i>Spheniscus humboldti</i>	Pingüino de Humboldt	VU	VU		La reducción general del número de colonias de cría es indicativa de la reducción continua y acelerada de la población inherente (IUCN, 2011).

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
PROCELLARIIFORMES						
Diomedidae						
41	<i>Diomedea albatrus</i>	Albatros colicorto	VU	VU		Los esfuerzos en conservación han dado como resultado un incremento continuo de la población, pero la pequeña zona de reproducción (limitada a Torishima y a Minami Kojima, de las Islas Senkaku), hace a la especie susceptible a los eventos estocásticos y a los impactos humanos (ACAP, 2009; IUCN, 2011).
42	<i>Diomedea amsterdamensis</i>	Albatros de la Amsterdam	CR	CR		La especie posee una población extremadamente pequeña confinada a un área reducida en una isla. A pesar de que su número ha estado creciendo, se proyecta una reducción continua debido a la propagación de una enfermedad que podría estar causando mortalidad entre los pollos (ACAP, 2010; IUCN, 2011). El área de distribución marina de la especie se superpone de forma extensiva con los esfuerzos de pesca pelágica de palangre en el Océano Indico y la muerte incidental de solamente algunos individuos al año causaría un rápido declive de la población.
Procellariidae						
43	<i>Pterodroma atrata</i>	Fardela de Henderson	EN	EN		Se espera que la población tenga unos pocos lugares de cría (aunque actualmente sólo se conoce una). Se intuye que la población está reduciéndose debido a la acción depredadora de las ratas.
44	<i>Pterodroma cahow</i>	Petrel Cahow	EN	EN		La conservación exitosa de esta especie ha aumentado la población, pero ésta se mantiene extremadamente pequeña. Si sigue aumentando podría excluirse de la lista (IUCN, 2011).
45	<i>Pterodroma phaeopygia</i>	Petrel hawaiano	CR	CR		La especie ha sufrido una disminución muy rápida durante las últimas tres generaciones (60 años) (IUCN, 2011).
46	<i>Pterodroma sandwichensis</i> Incluida anteriormente en <i>Pterodroma phaeopygia</i> (s.l.)	Petrel hawaiano	VU	VU		Se desconocen las tendencias de la población, pero como su disminución se ha atribuido a la urbanización y a la depredación por mamíferos introducidos (IUCN, 2011), las poblaciones podrían reducirse a lo largo del tiempo debido al creciente desarrollo. La especie también posee una pequeña zona de reproducción en 5 lugares, de los cuales 2 ya están amenazados, lo que aumenta su vulnerabilidad a los cambios ambientales y a los impactos antropogénicos (IUCN, 2011).

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
47	<i>Puffinus creatopus</i>	Fardela blanca	VU	VU		Se desconocen las tendencias de la población, pero como la especie tiene una zona de reproducción muy pequeña (sólo tres lugares conocidos), es susceptible a los eventos estocásticos y a los impactos humanos. La inclusión de la especie puede ocurrir si las especies invasoras, la recogida de polluelos, las capturas accesorias en pesquerías u otros factores se determinan como los causantes de la reducción de la población (IUCN, 2011).
48	<i>Puffinus mauretanicus</i>	Pardela balear	CR	CR		La especie tiene una zona de reproducción limitada y una población pequeña que está sufriendo un declive rápido. Mientras que este declive rápido a lo largo de tres generaciones (54 años) viene precedido por los modelos de población, los registros recientes en el mar indican que se está sobrestimando este declive. Se necesitan estudios adicionales y la especie puede excluirse del listado si se determina una tasa moderada de declive (IUCN, 2011).
Pelecanoididae						
49	<i>Pelecanoides garnotii</i>	Pato yunco	EN	EN		Todas las subpoblaciones tienen zonas limitadas de reproducción y están en declive, algunas a una velocidad mayor que otras (IUCN, 2011).
PELECANIFORMES						
Pelecanidae						
50	<i>Pelecanus crispus</i>	Pelícano ceñudo	VU	VU	↓	La hoja de datos de la especie, preparada por AEWA, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones.  De acuerdo con CSR5(2011), preparado por Wetlands International, las poblaciones que pasan el invierno en el Mar Negro y el Mediterráneo están descendiendo mientras que las del Sur y Sudoeste de Asia están en aumento.
51	<i>Pelecanus onocrotalus</i> (sólo poblaciones del paleártico)	Pelícano vulgar	NE	NE		La especie habita en una extensa área situada dentro de la región de África y Eurasia. Para las poblaciones paleárticas, la hoja informativa para la especie preparada por AEWA en 2002 y el CSR5 compilado por Wetlands International en 2011, ha informado de que la población reproductora en Asia occidental y Europa está en declive
CICONIIFORMES						
Ardeidae						
52	<i>Ardeola idae</i>	Garcilla malgache	EN	EN	↓	Los datos detallados sobre las tendencias de la población se incluyen en el Plan de Acción Internacional para Especies Individuales (PAIEI) (2008). La hoja de

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						datos de la especie, preparada por AEWA, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones.
53	<i>Egretta eulophotes</i>	Garceta china	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
54	<i>Gorsachius goisagi</i>	Bihoreau goisagi	EN	EN	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
Ciconiidae						
55	<i>Ciconia boyciana</i>	Cigüeña oriental	EN	EN	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
Threskiornithidae						
56	<i>Geronticus eremita</i>	Ibis eremita	CR	CR		Actualmente la especie tiene una población extremadamente pequeña y ha sufrido un declive a largo plazo. Más del 95% de las verdaderas aves silvestres están concentradas en una población de Marruecos. Según se informa, esta población ha ido en aumento en los últimos años (IUCN, 2011). Los datos detallados sobre la población están incluidos en el su Plan de Acción (2006). El CSR5 ha señalado declives en las poblaciones de Marruecos y del sudeste de Asia
57	<i>Platalea minor</i>	Espátula menor	EN	EN	↓	El Plan de Acción de la CMS (2008) afirma que la especie se está recuperando lentamente. Desde unos pocos cientos de individuos a finales de los años 90, la población ha aumentado a más de 2000 a finales de la primera década del siglo 21.
PHOENICOPTERIFORMES						
Phoenicopteridae						
58	<i>Phoenicoparrus andinus</i> Incluida anteriormente como <i>Phoenicoparrus andinus</i>	Parina grande	VU	VU	↓	Desde 2008 hay en vigor un MdE. Se va a preparar un Plan de Acción.
59	<i>Phoenicoparrus jamesi</i> Incluida anteriormente como <i>Phoenicoparrus jamesi</i>	Parina chica	NT	NT	↓	Desde 2008 hay en vigor un MdE. Se va a preparar un Plan de Acción.
ANSERIFORMES						
Anatidae						
60	<i>Anser cygnoides</i>	Ansar cisnal	EN	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos.

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
61	<i>Anser erythropus</i>	Ansar chico	VU	VU	↓	Los datos detallados sobre la población del Paleártico occidental están incluidos en su Plan de Acción (2005). La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos. De acuerdo con CSR5, las poblaciones en el norte de Europa y oeste de Siberia/mar Caspio y mar Negro podrían estar estabilizadas. Las poblaciones de Fenoscandia están en declive
62	<i>Branta ruficollis</i>	Barnacla cuellirroja	VU	EN	↓	CSR5 (2011) también informa de un declive de la especie, específicamente en el norte de Siberia/mar Caspio y mar Negro
63	<i>Chloephaga rubidiceps</i>	Cauquén colorado	LC	LC		La población parece estar disminuyendo a una velocidad moderada. El tamaño de la población es entre moderado y grande, y la especie disfruta de una extensa área de distribución (IUCN, 2011). Desde 2006 hay en vigor un Mde. Se va a preparar un Plan de Acción.
64	<i>Anas formosa</i>	Cerceta del baikal	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos. La especie figura como en declive a pesar de que su población esta aumentado rápidamente en Corea porque, de acuerdo con la UICN, no es seguro si hay un incremento real de la población o si representa la localización de aves de sitios desconocidos en la región en respuesta a la pérdida de humedales. Además como la población de Corea depende completamente de los campos de arroz, la especie es muy susceptible a cambios en las condiciones medioambientales.
65	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	VU	VU	↓	La hoja de datos de la especie, preparada por AEWa, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones. La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos. CSR5 (2011) informa de declives de la población en el este del Mediterráneo y en sudoeste de Asia, y de poblaciones fluctuantes en el oeste del Mediterráneo y oeste de África.
66	<i>Aythya baeri</i>	Porrón de Baer	VU	EN		La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
67	<i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	NT	NT		Los datos detallados sobre la población están incluidos en su Plan de Acción (2005). Además CSR5 (2011) informade declives específicos de la población en el Mediterráneo occidental, norte y este de África, este de Europa y del Mediterráneo, noroeste y África saheliana, y oeste y sudoeste de Asia. La hoia de datos de la especie. preparada por AEWa. contiene evaluaciones

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						regionales de las poblaciones. La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
68	<i>Polysticta stelleri</i>	Eider menor	VU	VU		Rápida reducción de la población, especialmente de las poblaciones clave en Alaska. Se necesitan estudios adicionales para determinar las causas del declive; la población potencial se desplaza hasta áreas actualmente no investigadas (IUCN, 2011). CSR5 (2011) informa de declives de la población en el oeste de Siberia y noreste de Europa
69	<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasía	EN	EN		Los datos detallados sobre la población están incluidos en su Plan de Acción (2005).
FALCONIFORMES						
Accipitridae						
70	<i>Haliaeetus albicilla</i>	Pigargo europeo	LC	LC		Las tendencias de la población parecen incrementarse y la especie tiene una zona extremadamente grande que no se acerca a los umbrales de "vulnerabilidad", según el criterio del tamaño de zona de la IUCN. Las tendencias de la población también parecen estar en aumento (IUCN, 2011).  <b>Asia, África y el Oriente Medio:</b> de acuerdo con el MdE sobre la Conservación de las Aves Rapaces de África y Eurasia (2008) existe una falta de conocimiento sobre el estado de la especie y las tendencias de la población en estas regiones. Se va a preparar un Plan de Acción.
71	<i>Haliaeetus leucoryphus</i>	Pigargo de Pallas	VU	VU	↓	
72	<i>Haliaeetus pelagicus</i>	Pigargo gigante	VU	VU	↓	
73	<i>Aquila adalberti</i> incluido anteriormente en <i>Aquila heliaca</i> (s.l.)	Águila imperial ibérica	VU	VU	↑	
74	<i>Aquila clanga</i>	Águila moteada	VU	VU	↓	
75	<i>Aquila heliaca</i>	Águila imperial oriental	VU	VU	↓	
76	<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	LC	EN	↓	

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
	Falconidae					
77	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	VU	VU	↓	
	GRUIFORMES					
	Gruidae					
78	<i>Grus japonensis</i>	Grulla de Manchuria	EN	EN	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
79	<i>Grus leucogeranus</i>	Grulla siberiana	CR	CR		Se espera una reducción a lo largo de las próximas tres generaciones debido al desarrollo de la Presa de las Tres Gargantas, que amenaza las zonas de invernación empleadas por la inmensa mayoría de los individuos (IUCN, 2011). Desde 1993 hay en vigor un MdE y registra el 95% de todas las poblaciones. Se han desarrollado planes de conservación (2007-2010) para las poblaciones occidentales, orientales y centrales de la especie. La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos. CSr5 (2011) señalo un declive en la población que pasa en invierno en Irán en el área del Acuerdo de AEWA
80	<i>Grus monacha</i>	Grulla monjita	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
81	<i>Grus nigricollis</i>	Grulla cuellinegra	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
82	<i>Grus vipio</i>	Grulla cuelliblanca	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
	Rallidae					
83	<i>Sarothrura ayresi</i>	Polluela especulada	EN	EN	↓	Los datos detallados sobre la población están incluidos en su Plan de Acción (2008). Declives en Etiopía y en el sur de África fueron notificados por CSR5 (2011)
	Otididae					
84	<i>Chlamydotis undulata</i> (sólo poblaciones del noroeste de África)	Hubara	NE	NE		
85	<i>Otis tarda</i> (sólo la población de Europa central)	Avutarda	NE	NE		<b>Europa central:</b> la población general se ha estabilizado, como se informó en la 2ª reunión de los signatarios del MdE (ucrania, 11-12 noviembre 2008). Este resultado no se ha mencionado como una tendencia de la población de la



	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						especie. Sin embargo, como se basaba en los informes nacionales presentados solo por 3 estados del área de reproducción, por lo tanto no es representativa de la población entera. Se ha preparado un Plan de Acción en el MdE. Además, la UICN (2011) también predice futuros declives de la población en Europa del este (Rusia y Asia central) podrían sufrir un rápido descenso en las tres próximas generaciones debido a los cambios futuros del uso del suelo
CHARADRIIFORMES						
Charadriidae						
86	<i>Vanellus gregarius</i> Incluida anteriormente como <i>Chettusia gregaria</i>	Avefría sociable	CR	CR		Reducción de la población en el pasado muy rápida, pero poco comprendida. La reducción se prevé que continúe y aumente en el futuro (IUCN, 2011). Se está preparando en la actualidad un Plan de Acción. La hoja de datos de la especie, preparada por AEWA, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones. Además CSR5 (2011) señaló declives de población en el sudeste de Europa, Asia occidental, noreste de África, república de Asia central y noroeste de la India  <b>Kazajistán, Turquía y Oriente Medio:</b> trabajos de campo recientes han demostrado que la población es más grande que lo que se había estimado con anterioridad. La investigación adicional podría sacar del listado a la especie si la población se ha subestimado (IUCN, 2011).
Scolopacidae						
87	<i>Calidris canutus rufa</i>	Correlimos gordo	NE	NE		
88	<i>Numenius borealis</i>	Zarapito boreal	CR	CR		Especie anteriormente abundante que ha descendido rápidamente a lo largo del pasado siglo debido a la caza y a la pérdida del hábitat. Posiblemente extinto, pero para confirmarlo se precisan estudios adicionales en todas las zonas de reproducción (IUCN, 2011)
89	<i>Numenius tenuirostris</i>	Zarapito de pico fino	CR	CR		Avistamientos cada vez más infrecuentes en los últimos años probablemente debido a la pérdida del hábitat y a la explotación. Sin información significativa importante, son necesarios estudios adicionales sobre las poblaciones y los lugares, de paso y de invernación y los de no reproducción (IUCN, 2011). Desde 1994 hay en vigor un MdE. CSR5 (2011) señaló declives de población en Siberia central, el Mediterráneo y sudoeste de Asia

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
90	<i>Tringa guttifer</i>	Archibebe moteado	EN	EN	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
91	<i>Eurynorhynchus pygmeus</i>	Correlimos cuchareta	EN	CR		La especie se ha visto afectada por una reducción seria a nivel mundial en los últimos 40 años, con una tasa acelerada de disminución en la última década (IUCN, 2011). Los datos detallados sobre la población están incluidos en su Plan de Acción (2008).  La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
92	<i>Tryngites subruficollis</i>	Playerito canela	NT	NT	↓	
Laridae						
93	<i>Larus atlanticus</i>	Gaviota de Olrog	VU	VU	↓	
94	<i>Larus audouinii</i>	Gaviota de Audouin	NT	NT		Podría producirse en el futuro una reducción moderadamente rápida de la población si cambian las prácticas de las pesquerías actuales (IUCN, 2011). La hoja de datos de la especie, preparada por AEWA, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones. CSR5 (2011) señaló declives de población en el Mediterráneo y a lo largo de las costas del oeste y norte de África
95	<i>Larus leucophthalmus</i>	Gaviota ojiblanca	NT	NT		Se espera que la población experimente un descenso moderadamente rápido en las próximas tres generaciones (33 años) debido a un cierto número de amenazas que incluyen depredadores introducidos, derrames de petróleo, recogida de huevos y polluelos, y a otros trastornos. Es posible la inclusión de la especie en el futuro si se detecta una tasa de reducción más rápida (IUCN, 2011). La hoja de datos de la especie, preparada por AEWA, contiene evaluaciones regionales de las poblaciones. CSR5 (2011) señaló que las poblaciones a lo largo del Mar Rojo y costas cercanas se han estabilizado
96	<i>Larus relictus</i>	Gaviota de Mongolia	VU	VU	↓	La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
97	<i>Larus saundersi</i>	Gaviota de Saunders	VU	VU		La población es pequeña y está en descenso, con una tasa de reducción que podría aumentar a lo largo de las próximas tres generaciones (18 años) debido a la recuperación de tierras en lodazales mareales y la perturbación de las colonias

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						(IUCN, 2011). La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
98	<i>Sterna bernsteini</i>	Pegaza de oriente	CR	CR		Las tendencias de la población son desconocidas, pero su Plan de Acción (2008) indica que es una de las especies más amenazadas en Asia, con una población estimada en no más de 50 aves. Como la especie no ha sido bien estudiada, el Plan de Acción detecta una necesidad para la realización de estudios adicionales. La especie está cubierta bajo la Asociación de Corredores aéreos del este de Asia Australasia y Red de sitios de corredores aéreos
99	<i>Sterna lorata</i>	Gaviotín chico	EN	EN		Se estima que la especie tiene una población muy pequeña y que está disminuyendo continuamente debido a la pérdida del hábitat y a las perturbaciones en las zonas de reproducción (IUCN, 2011).
Alcidae						
100	<i>Synthliboramphus wumizusume</i>	Mérgulo japonés	VU	VU		La especie tiene una población pequeña y se estima que disminuirá debido a la perturbación de los lugares de reproducción, a los depredadores y a las pesquerías con redes de enmalle (IUCN, 2011)
PSITTACIFORMES						
Psittacidae						
101	<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>	Perico macareño	EN	EN	↓	
PASSERIFORMES						
Tyrannidae						
102	<i>Alectrurus risora</i>	Yetapá de collar	VU	VU	↓	La especie está considerada en el MdE sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats, que entró en vigor en 2007. Se está preparando un Plan de Acción.
103	<i>Alectrurus tricolor</i>	Yetapá chico	VU	VU	↓	Ver comentario sobre <i>Alectrurus risora</i> .
Hirundinidae						
104	<i>Hirundo atrocaerulea</i>	Golondrina azul	VU	VU	↓	
Muscicapidae						
105	<i>Acrocephalus griseldis</i>	Carricero de Basra	EN	EN	↓	

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
106	<i>Acrocephalus paludicola</i>	Carricerín		VU	↓	Desde 2003 hay en vigor un MdE. Se ha preparado un Plan de Acción en el MdE.
107	<i>Acrocephalus sorghophilus</i>	Carricerín de anteojos	VU	VU	↓	
108	<i>Zoothera guttata</i>	Zorzal moteado	EN	EN	↓	
Emberizidae						
109	<i>Emberiza aureola</i>	Escribano aureolado	NT	VU	↓	
110	<i>Sporophila cinnamomea</i>	Capuchino corona gris	VU	VU	↓	Ver comentario sobre <i>Alectrurus risora</i>
111	<i>Sporophila hypochroma</i>	Capuchino castaño	NT	NT	↓	Ver comentario sobre <i>Alectrurus risora</i>
112	<i>Sporophila palustris</i>	Capuchino pecho blanco	EN	EN	↓	Ver comentario sobre <i>Alectrurus risora</i>
113	<i>Sporophila zelichi</i>	Capuchino de collar	NE	NE		La especie está considerada en el MdE sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats, que entró en vigor en 2007.
Parulidae						
114	<i>Dendroica cerulea</i>	Bijirita azulosa	VU	VU	↓	
115	<i>Dendroica kirtlandii</i>	Silbador de Kirtland	NT	NT	↑	
Icteridae						
116	<i>Agelaius flavus</i>	Tordo amarillo	VU	VU	↓	Ver comentario sobre <i>Alectrurus risora</i>
Fringillidae						
117	<i>Serinus syriacus</i>	Serín de Siria	VU	VU	↓	
<b>REPTILIA</b>						
TESTUDINATA <sup>vii</sup>						
Cheloniidae						
118	<i>Chelonia mydas</i>	Tortuga verde	EN <sup>3</sup>	EN	↓	La especie está ampliamente diseminada por diferentes regiones del mundo y por ello presenta diferentes tendencias locales. Existen 2 instrumentos regionales para la especie: el MdE sobre medidas de Conservación para las

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						<p>Tortugas Marinas de la Costa Atlántica y África, el MdE sobre medidas de Conservación y gestión para las Tortugas Marinas y sus hábitats del océano Índico y el Sudeste Asiático (IOSEA), y sus planes de conservación y gestión asociados.</p> <p>Según la reciente revisión del CMMC (Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación) del PNUMA existe un hueco en la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS incluyendo la gran parte del océano Pacífico y del centro y oeste del océano Atlántico, los cuales consisten en importantes zonas de alimentación y rutas de migración (ver UNEP/CMS/Inf.10.16).</p>
119	<i>Caretta caretta</i>	Tortuga boba	EN <sup>3</sup>	EN <sup>3</sup>		<p>Según la IUCN (2011), el listado de las especies requiere de una actualización, puesto que se han empleado categorías y criterios de 1994 (versión 2.3.). La IUCN todavía no ha divulgado la documentación para justificación del estado de inclusión, tendencias de la población, etc.</p> <p>Ver el comentario sobre <i>Chelonia mydas</i> para la distribución de la especie y la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS.</p>
120	<i>Eretmochelys imbricata</i>	Tortuga carey	CR <sup>3</sup>	CR	↓	<p>Ver el comentario sobre <i>Chelonia mydas</i> para la distribución de la especie y la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS.</p>
121	<i>Lepidochelys kempii</i>	Tortuga lora	CR <sup>3</sup>	CR <sup>3</sup>		<p>Ver el comentario sobre <i>Chelonia mydas</i> para la inclusión en la IUCN, la distribución de la especie y la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS.</p>
122	<i>Lepidochelys olivacea</i>	Tortuga olivácea,	EN <sup>3</sup>	VU	↓	<p>Ver el comentario sobre <i>Chelonia mydas</i> para la distribución de la especie y la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS.</p>
Dermochelyidae						
123	<i>Dermochelys coriacea</i>	Tortuga laúd	CR <sup>3</sup>	CR <sup>3</sup>	↓	<p>Aunque la IUCN no lo afirme explícitamente, se espera que la inclusión de la especie para 2011 deba actualizarse, pues se han utilizado las categorías y criterios de 1994 (versión 2.3.).</p> <p>Ver el comentario sobre <i>Chelonia mydas</i> para la distribución de la especie y la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS.</p>
Pelomedusidae						
124	<i>Podocnemis expansa</i> (sólo las poblaciones del Alto Amazonas)	Tortuga arrau, tortuga fluvial, charapa	NE	NE		

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
CROCODYLIA					
Gavialidae					
125	<i>Gavialis gangeticus</i>	Gavial del Ganges	EN <sup>3</sup>	CR	↓
<b>PISCES (subcategoría ELASMOBRANCHII)</b>					
LAMNIFORMES					
Cetorhinidae					
126	<i>Cetorhinus maximus</i>	Tiburón peregrino	VU	VU	↓
La especie está considerada en el MdE sobre la Conservación de Tiburones Migratorios que entró en vigor en 2010. Se va a preparar un Plan de Acción.					
Lamnidae					
127	<i>Carcharodon carcharias</i>	Jaquetón blanco, marraco, gran tiburón blanco	VU	VU	?
Se dispone de información limitada sobre la biología de la especie. Es difícil estimar el nivel de población, pero la especie es conocida por tener un potencial intrínseco de recuperación relativamente bajo (IUCN, 2011). La especie está considerada en el MdE sobre la Conservación de Tiburones Migratorios que entró en vigor en 2010. Se está preparando un Plan de Acción.					
<b>PISCES (subcategoría ACTINOPTERYGII)</b>					
ACIPENSERIFORMES					
Acipenseridae					
128	<i>Acipenser sturio</i>	Esturión atlántico, esturión común	CR <sup>3</sup>	CR	↓
SILURIFORMES					
Pangasiidae					
129	<i>Pangasianodon gigas</i>	Siluro gigante	CR	CR	↓
Una disminución de más del 80% (desde 1990) puede estimarse a partir de los registros previos de captura anual en la cuenca del Mekong (Hogan, 2011). <i>P. gigas</i> ahora es muy raro en toda su área de distribución y el desarrollo incontrolado del río Mekong podría tener consecuencias nefastas para los pocos siluros gigantes restantes.					
El Grupo de Trabajo del siluro gigante del Mekong, ha desarrollado una estrategia de conservación para las especies que incluye medidas recomendadas para el mejoramiento de la población. No obstante, la especie se beneficiaría de					

	Nombre de la especie (nombre científico y en español)		Estado de la Lista Roja de la IUCN (2005) <sup>i</sup>	Estado de la Lista Roja de la IUCN (2011)	Tendencia de la población	Información complementaria (estado de conservación/tendencia de la población/medidas de conservación) <sup>ii</sup>
						medidas de cooperación y colaboración internacional de conservación sobre todo en la identificación y salvaguardia de corredores migratorios y hábitats críticos del siluro gigante del Mekong, así como del monitoreo de la captura incidental y directa de la especie. Además, son necesarias nuevas investigaciones sobre la ecología y la biología de la población a fin de evaluar los impactos potenciales del desarrollo de toda la cuenca (sobre todo de las presas principales).

## Notas:

- <sup>i</sup> Se empleó la evaluación más reciente (hasta 2005) donde no se disponían datos para el 2005.
- <sup>ii</sup> Información adicional obtenida por los instrumentos de la CMS y las hojas de datos de las especies de la Lista Roja de la IUCN (2011).
- <sup>iii</sup> El estado fue evaluado por la IUCN usando las categorías y los criterios de la Lista Roja de la IUCN de 1994 (versión 2.3).
- <sup>iv</sup> La IUCN (2011) considera que el *Trichechus manatus* está dividido en la subespecie de Florida (*Trichechus manatus ssp. latirostris*) y la antillana (*Trichechus manatus ssp. manatus*). Aunque la zona geográfica del *T. m. manatus* se extiende desde las Bahamas hasta Brasil, incluyendo el Mar Caribe y el Golfo de México, la Lista Roja no incluye la evaluación del estado específicamente para la población que preocupa a la CMS, por ejemplo la población existente entre Honduras y Panamá.
- <sup>v</sup> El estado del que se informa en la Tabla 1 para el *Camelus bactrianus* es el estado de la Lista Roja de la IUCN para *Camelus ferus*, pues la IUCN considera que el *C. ferus* es la forma silvestre del camello bactriano. Aunque la IUCN hace referencia al *C. bactrianus* como la forma domesticada de la especie, divergente de esta clasificación taxonómica, el Apéndice I de la CMS considera que el *C. bactrianus* es la población silvestre.
- <sup>vi</sup> Con respecto a la taxonomía, hay que señalar que *Bos mutus* es el término común para referirse a la población de yaks salvajes, mientras que *Bos grunniens* se refiere típicamente a la forma domesticada (ver Leslie & Schaller (2009)).
- <sup>vii</sup> Hay un alto nivel de incertidumbre asociado a la aplicación de una única evaluación de estado global de grupos tales como las tortugas marinas que pueden tener poblaciones para las que un estado solo no es suficiente debido a que consisten de unidades genéticamente distintas, o poblaciones que son difíciles de evaluar debido a que su composición varía entre sitios.

## Leyenda

Categorías de la Lista Roja de la IUCN		Definiciones (IUCN, 2011)
<b>Versión 3.1 adoptada por las evaluaciones desde enero de 2001</b>		
EX	Extinto	"No existe duda razonable de que el último individuo ha muerto..."
EW	Extinto en estado silvestre	Un taxón que se sabe que sólo sobrevive en cultivo, en cautividad o como población (o poblaciones) naturalizadas completamente fuera de su distribución original.
CR	En peligro crítico	"Un taxón... se considera que se está enfrentando a un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre"
EN	En peligro	"Un taxón... se considera que se está enfrentando a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre"
VU	Vulnerable	"Un taxón... se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre"
NT	Casi amenazado	"Un taxón... está próximo a satisfacer los criterios de categoría amenazada, o posiblemente los satisfaga, en el futuro cercano"
LC	Preocupación menor	"... taxones abundantes y de amplia distribución"
DD	Datos insuficientes	"Un taxón (para el que)... no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta de su riesgo de extinción basándose en la distribución o en el estado de la población"
NE	No evaluado	"Un taxón... cuando todavía no ha sido evaluado en relación a estos criterios"
<b>Categorías de la Lista Roja de la IUCN (versión 2.3 adoptada por las evaluaciones de 1994)</b>		
LR	BAJO RIESGO (3 subcategorías)	"Un taxón (que)... no satisface los criterios para ninguna de las categorías..." Los taxones incluidos en la categoría de Bajo Riesgo se pueden separar en tres subcategorías:
CD	Dependiente de la conservación	"Taxones que son el objetivo de un programa continuo de conservación específico para los taxones o el hábitat dirigido al taxón en cuestión, cuya interrupción provocaría que el taxón satisfaría los criterios para una de las categorías amenazadas arriba en un período de cinco años"
NT	Casi amenazado	"Taxones que no satisfacen los criterios de Dependiente de conservación, pero que están cerca de satisfacer los de Vulnerable"
LC	Preocupación menor	Taxones que no satisfacen los criterios para Dependiente de conservación ni Casi amenazado.
<b>Categorías de las tendencias de la población</b>		
↑	En aumento	-
↓	En descenso/en deterioro	-
→	Estable	-
?	Incierto	-
(en blanco)	La especie no ha sido evaluada aún por la IUCN	-



---

## Referencias:

BirdLife International. 2011. Hoja de datos de la especie: *Sporophila zelichi* Disponible en <http://www.birdlife.org> (consultado en octubre de 2011).

Culik, B. (2010). Odontocetes. The toothed whales: "*Orcinus orca*". Secretaría del PNUMA/CMS, Bonn, Alemania. [http://www.cms.int/reports/small\\_cetaceans/index.htm](http://www.cms.int/reports/small_cetaceans/index.htm)

Hogan, Z. (2011). *Pangasianodon gigas*. In: IUCN 2011. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2011.1. Available from <http://www.iucnredlist.org> (accessed November 2011).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). 2011. Lista Roja de la IUCN Disponible en <http://www.iucnredlist.org> (consultado en octubre de 2011).

Leslie, D.M. & Schaller, G.B. 2009. "*Bos grunniens* and *Bos mutus* (Artiodactyla: Bovidae Mammalian Species 836: 1–17. doi:10.1644/836.1.

Notarbartolo di Sciara, G. (2001). Cetaceans of the Mediterranean and the Black Seas: State of knowledge and conservation strategies. Un informe para la Secretaría Permanente del Acuerdo sobre la Conservación de Cetáceos del mar Negro, el mar Mediterráneo y el área contigua del Atlántico (ACCOBAMS).